

AUDAX RENOVABLES APRUEBA UN MARCO NORMATIVO PARA FINANCIAR PROYECTOS A FAVOR DEL MEDIO AMBIENTE MEDIANTE LA POSIBLE EMISIÓN DE BONOS VERDES

La compañía aprueba su marco normativo de referencia para financiación verde para sus próximas emisiones de bonos, obteniendo el mayor nivel de garantía por parte de un experto independiente.

El consejo de administración de Audax Renovables (ADX.MC), el grupo energético que integra los negocios de comercialización y de generación de electricidad 100% renovable, ha aprobado el Marco Normativo de Referencia para Financiación Verde. Una apuesta por el crecimiento sostenible en materia medioambiental y de desarrollo que incluye las políticas y prácticas de sostenibilidad del Grupo Audax Renovables.

Audax Renovables ha realizado un análisis de la capacidad de integración de los factores Ambientales, Sociales y de Gobierno Corporativo (ASG) dentro de su estrategia a través del experto independiente Vigeo Eiris. Este análisis se ha realizado con el objetivo de optimizar el coste de su deuda, diversificar sus fuentes de financiación y alinear su estrategia financiera con su misión y valores de sostenibilidad. En opinión del experto Vigeo Eiris, el Marco Normativo de Referencia para Financiación Verde de Audax Renovables cumple con los requerimientos establecidos por la Asociación Internacional de Mercados de Capitales (ICMA), por lo que ha obtenido **el mayor nivel de garantía**.

El referido Marco Normativo se inspira en los principios de los Bonos Verdes establecidos por la ICMA, siendo sus máximas las siguientes:

- El **uso de los fondos** será para proyectos verdes con claros beneficios de sostenibilidad. En concreto, deben destinarse a la financiación de proyectos que contribuyan a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible impulsados por las Naciones Unidas
- El emisor de un bono verde debe comunicar a los inversores los objetivos de sostenibilidad ambiental de forma transparente y permitir la **evaluación, selección y revisión** externa de los proyectos.
- La **gestión de los fondos** estará controlada por el propio emisor y éste permitirá la revisión complementaria por parte de un revisor externo independiente.
- El emisor de bonos verdes actualizará periódicamente la **información sobre el uso de los fondos y los beneficios de sostenibilidad obtenidos**.

Con el alineamiento de los principios de los Bonos Verdes establecidos por el ICMA, el Grupo Audax Renovables se fija el objetivo de que los fondos obtenidos a través de la futura emisión de bonos verdes se destinen a inversiones en proyectos que cumplan con criterios medioambientales y de desarrollo sostenible. Estos proyectos serán validados tanto por Audax Renovables como por una entidad calificadora independiente.

Dichos proyectos se enmarcarán en el ámbito de las energías renovables, ayudando a generar impactos positivos en la sociedad y en los mercados en los que el grupo opera. De esta manera se contribuirá directamente en la consecución del Objetivo de Desarrollo Sostenible 7 (ODS 7 - energía asequible y no contaminante) y del Objetivo de Desarrollo Sostenible 13 (ODS 13 - acción por el clima) impulsado por las Naciones Unidas en su Agenda 2030.

Este compromiso adquirido por el Grupo permitirá que sus futuras emisiones de bonos lleven la calificación de "verde", exigencia que muchos inversores internacionales actualmente ya requieren. El alineamiento de los principios de los Bonos Verdes establecidos por el ICMA suele ser un indicador de referencia para muchos inversores internacionales, que discriminan entre

aquellos emisores que cumplen con los principios y requerimientos ambientales, sociales y de gobierno corporativo (ASG) y los que no.

Además, en caso de refinanciación, se deberá informar a los inversores de la parte estimada de la misma antes de cada emisión. En todo caso, el periodo retroactivo de refinanciación nunca superará los 36 meses antes de la fecha de emisión de cada financiación verde o bono verde.

Para obtener dicha calificación, Audax Renovables ha contado con Vigeo Eiris como experto independiente al ser uno de los principales proveedores internacionales independiente de valoración, investigación y opinión de los aspectos ambientales, sociales y de gobernanza (ASG) para inversores y organizaciones públicas y privadas. Vigeo Eiris ha expresado una garantía sobre la contribución al desarrollo sostenible de los futuros instrumentos de financiación de Audax Renovables emitiendo una *Second Party Opinion (SPO)* obteniendo el mayor nivel de garantía. Vigeo Eiris emite su opinión sobre el emisor y en lo que se refiere a sus compromisos medioambientales y de desarrollo sostenible, así como a su actividad ordinaria y en lo relativo a la gestión de los proyectos elegidos.

Sobre Audax Renovables

Audax Renovables es el resultado de la fusión entre la propia Audax Renovables y su matriz, Audax Energía, dando lugar a un grupo energético cuyas actividades se centran en el suministro de electricidad 100% renovable y gas, así como en la producción de energía 100% renovable.

Actualmente, cotiza en el Mercado Continuo español bajo la denominación (ticker) ADX.MC, habiéndose incorporado al índice IBEX SMALL CAP® el 23 de marzo de 2020.

Somos el Grupo energético líder en el segmento PYME en España, garantizando un suministro eficiente de la energía comercializada a través de un proceso de integración vertical con el segmento de la generación renovable, con una sólida posición financiera, y preparado para encabezar la transición energética en el mercado europeo.

El Grupo opera en dos actividades de negocio diferenciadas: comercialización y generación. En su división de comercialización de electricidad y gas, está presente en España, Portugal, Italia, Alemania, Polonia y Holanda, sumando más de 365 mil clientes.

Por otro lado, la división de generación gestiona una cartera total en explotación de 91 MW en España, Francia y Polonia en parques eólicos. Además, cuenta con una cartera en desarrollo de 320 MW fotovoltaicos en España, así como con un proyecto eólico en construcción en Panamá de 66 MW.